



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATRI

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTAL DE
TOTONICAPÁN

MES DE: ABRIL

AÑO: 2022

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57 - 2008
ARTICULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 11.

En cumplimiento al numeral 11 del Artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Totonicapán, se hace de su conocimiento que LA INSTITUCIÓN NO HA CELEBRADO CONTRATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR LO QUE NO SE ADICIONA NINGÚN REGISTRO EN EL PORTAL.

En la ciudad de Totonicapán a cuatro de mayo del año dos mil veintidós.

Lic. Luis José López Triz
Sub Jefe Administrativo y de Servicios
Gobernación Departamental Totonicapán

